

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SEGOVIA, ANTIOQUIA.

ESTADO NRO 000-

MAYO 04 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
201900150	EJECUTIVO	ALBA NURY PUERTA ZAPATA	BERNANDO ANTONIO HERNÁNDEZ	REPONER EL AUTO ADIADO EL 23 DE MARZO DE 2021 Y DEJAR SIN EFECTO ALGUNO EL P''ARRAFO 2° DEL PROVEÍDO MEDIANTE EL CUAL SE TUVO DESISTIDO DEL AMPARO DE POBEZA, POR LAS CONSIDERACIONES MINDICADAS	MAYO-03-2021
2021-00135	EJECUTIVO	DIEGO HORACIO RESTREPO ORTIZ	JORGE IVAN ZAPATA VELÁSQUEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO	MAYHO-03-2021
2019-00386	REST INMUEBLE	GRAN COLOMBAI GOLD SEGOVIA	JOAQUIN ALLENDE GUTIERREZ	TENIENDO EN CUENTA LO INDICADO EN EL NUMERAL 3°, DEL ARTÍCULO 384 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y OTROS, DISPONER QUE EN FIRME ESTE PROVEÍDO, SE PROCEDA A EMITIR LA SENTENCIA ESCRITA.	MAYO-03-2021
2019-00554	REST INMUEBLE	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA	CÉSAR BEJARANO	TENIENDO EN CUENTA LO INDICADO EN EL NUMERAL 3°! DEL ARTÍCULO 384 DEL	MAYO 03-2021

					CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y OTROS. DISPONER QUE EN FIRME ESTE PROVEÍDO , SE PROCEDA A EMITIR LA SENTENCIA ESCRITA	
2019-00441		REST INMUEBLE	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA	ANA JOAQUINA CALDERÁN LAINEZ	TENIENDO EN CUENTA LO INDICADO EN EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 384 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y OTROS. DISPONER QUE EN FIRME ESTE PROVEÍDO, SE PROCEDA A EMITIR LA SENTENCIA ESCRITA.	MAYO -03-2021
2014-00352		REST INMUEBLE	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA	JUAN CARLOS ROMAN	NO SE DECRETAN PRUEBAS DEL DEMANDADO POR CUANTO NO SE EFECTUÓ PRONUNCIAMIENTO. TENIENDO EN CUENTA LO INDICADO EN EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 384 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y OTROS. DISPONER QUE EN FIRME ESTE PROVEÍDO, SE PROCEDA A EMITIR LA SENTENCIA ESCRITA	MAYO-03-2021

FIJADO EN LA FECHA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

PATRICIA. A. BARRIENTOS BALBIN
SECRETARIA

